

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26565 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento a Noatum Terminal Tarragona, S.A., de la concesión administrativa "Nave destinada a taller de mantenimiento y reparaciones de maquinaria propia de Noatum Terminal Tarragona, S.A., en el muelle de Rioja del puerto de Tarragona" (Exp.298).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre), aprobó en su sesión de 29 de julio de 2020 el otorgamiento a Noatum Terminal Tarragona, S.A., de la concesión administrativa "Nave destinada a taller de mantenimiento y reparaciones de maquinaria propia de Noatum Terminal Tarragona, S.A., en el muelle de Rioja del puerto de Tarragona", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: Cinco (5) años a partir del día 1 de octubre de 2020.

Superficie ocupada: 619,50 m2 superficie cubierta y 99,12 m2 en vuelo en el muelle de Rioja.

Tasa anual por ocupación: 11.890,60 euros, año 2020.

Tasa anual de actividad: 756,00 euros, año 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Tarragona, 30 de julio de 2020.- El Presidente, Josep Maria Cruset i Domènech.

ID: A200035560-1